

Compañía de Taxis Convencional 24 DE FEBRERO S.A.

COTAVFE

Guayaquil, 10 de Enero del 2012

Srta.
MARIUXI LORENA MARQUEZ SANCHEZ
Ciudad.

Estimada Srta. Márquez.

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía de Taxis Convencional 24 DE FEBRERO S.A. COTAVFE, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzinni, el 18 de Octubre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, el 5 de Enero del año 2012

Atentamente,



Gloria Sanchez
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía de Taxis Convencional 24 de Febrero S.A. COTAVFE para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 10 de Enero del 2012



MARIUXI LORENA MARQUEZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 0920607652

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

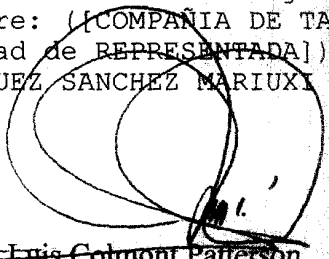
Número de Repertorio:

2012- 127

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Enero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 83 a 86 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([COMPANIA DE TAXIS CONVENCIONAL 24 DE FEBRERO S.A. COTAVFE en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MARQUEZ SANCHEZ MARIUXI LORENA con el cargo GERENTE GENERAL])




Abg. Luis Colmont Patterson

Registrador de la Propiedad Encargado